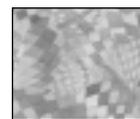


Convergencia regional y polarización territorial en España

Un devenir complejo

José M.^a Serrano Martínez*

Las disparidades regionales en España son un asunto que arranca de muy atrás. La nueva organización territorial autonómica determina sujetos muy dispares en su tamaño, efectivos humanos y nivel de renta. Los datos que expresan la producción de riqueza por persona, PIB, muestran una cierta convergencia en su evolución reciente; ante todo por el ascenso de los valores menores. Pero, la disparidad de la significación demográfica regional es creciente. Se asiste a una polarización territorial abrumadora, donde cada vez se concentra más población en unas áreas, en tanto que otras quedan vacías. También la significación económica de ciertas regiones se incrementa, frente a la debilidad de otras. Todo eso conlleva numerosas dificultades en la propia organización territorial autonómica. La disparidad de significación de los entes autonómicos puede dar origen a ciertas disarmonías y asimetrías, poco convenientes para una organización integrada y solidaria.



COLABORACIONES

Palabras clave: desarrollo regional, convergencia económica, polarización territorial, población, estructura demográfica, España.

Clasificación JEL: D31, N30, R12.

1. Presentación del tema y acotaciones iniciales

El enfoque territorial es objetivo básico que centra este artículo. La perspectiva que aporta el análisis geográfico regional sirve de camino a seguir y de procedimiento de trabajo. Ahora bien, conviene recordar que no se trata de un territorio concebido de forma abstracta, sino concreta. Se hace referencia a él como a una

serie de unidades singulares, específicas, que constituyen las partes integrantes de España. Se investiga cómo cada una de tales entidades espaciales, adquiere unos rasgos dispares de comportamiento en dos elementos clave: su riqueza y sus recursos humanos.

La escala de trabajo utilizada, dada su dimensión conjunta, no permite detenerse en aspectos concretos de detalle; al contrario, posibilita conseguir una visión global de las diferentes unidades territoriales. Ahora bien, así mismo facilita su análisis y tratamiento conjunto e integra-

* Catedrático de Análisis Geográfico Regional, Campus La Merced.

do; toda vez que cada una de las partes, las unidades territoriales, no actúan de forma aislada en relación con las demás, sino de manera combinada, configurando un todo, el ámbito español. A menudo, incluso, se advierte la existencia de aspectos compensatorios, de tal forma que el balance favorable de unos, termina influyendo y arrastrando a otros, y viceversa. Al mismo tiempo que esa escala de tratamiento empleada, en este trabajo se contempla también una visión temporal, que abarca toda la segunda mitad del siglo XX, con los pocos años transcurridos del nuevo. Se ha buscado esa acotación sucesiva de mediano alcance con el objetivo de lograr una mejor comprensión de los antecedentes previos que explican la realidad que se vive. Sin embargo, dada la habitual sucesión de ciclos no se ha considerado oportuno ampliar más el periodo acotado, dado que tras los avatares desgraciados de los años treinta, es precisamente a partir de la mitad de la centuria pasada, cuando se inicia un periodo con más ligazones directos con el momento actual. Los más de cincuenta años transcurridos permiten ofrecen una idea y una riqueza de balances suficientes para entender mejor el devenir y la realidad presente.

Los sujetos territoriales concretos analizados son las actuales CCAA. Como es de sobra sabido su elección a partir de la Constitución de 1978, se entroncan con unidades históricas (viejos reinos medievales) (García Álvarez, J., 2002), a la vez que su marco concreto de referencia son las entidades provinciales (Burgueño, J., 1996). Aunque inician su andadura, en los casos más tempranos como preautonomía en los primeros ochenta, a partir del cual se van consolidando, nadie ignora el elevado protagonismo alcanzado hoy en la vida española. Pero, junto a ese cuarto de siglo de andadura dispar, debe-

mos recordar que durante las primeras casi tres décadas del periodo estudiado no tenían ninguna consideración tales entidades político-administrativas. Sin embargo, para mantener una correspondencia en su análisis se adjudica similar tratamiento a las mismas desde el inicio del análisis, en 1950, aunque en ese tiempo y, durante los años siguientes, la unidad territorial básica de acción era la provincia. De todas maneras con ello no se hace más que seguir un procedimiento de trabajo ya habitual en otras publicaciones periódicas y fuentes estadísticas de gran solvencia y difusión (Fundación BBVA, 2000; Banco de BVA, 2000).

Una precisión terminológica que interesa añadir se refiere a la palabra región, tras la cual se encierra una compleja polisemia (Dumolard, P., 1975) y Comunidad Autónoma; si bien se trata de dos términos distintos, tras los cuales se engloban no pocas diferencias, dada su utilización frecuente y usual, a menudo se intercambia y mezcla, se ha optado por seguir tal proceder, aún a sabiendas de la realidad conceptual dispar que encierran.

La idea central abordada es la siguiente: desde una perspectiva económica, los diferentes indicadores de riqueza por habitante confirman y demuestran que durante los últimos años se camina hacia una cierta convergencia entre las regiones españolas; las diferencias entre las que registran mayores y menores valores se reducen, asemejándose más entre sí; dentro, a su vez, de un contexto general de crecimiento económico y aproximación global al conjunto de la Unión Europea. Las disparidades territoriales, si bien de diferente forma, disímil y cambiante ritmo, y con resultados finales muy complejos y variados, en los que se pueden introducir muchos matices, pues intervienen elementos enormemente variados, muestran claros síntomas de aminoración. Sin



COLABORACIONES

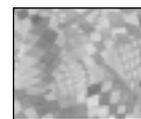
embargo y, como contrapunto opuesto al anterior, el número de los efectivos humanos residentes en cada región no hace más que agrandarse, dado que son tremendamente contrastados los diferentes elementos que participan en ese resultado final: crecimiento natural, saldos migratorios internos y movimientos migratorios exteriores. De todo ello se deduce que el peso demográfico y económico que cada CCAA. representa dentro del conjunto nacional se ha agrandado con apreciable intensidad en el transcurso de las últimas décadas. La asimetría territorial, en tal sentido, es creciente. Las consecuencias de diferente naturaleza derivadas de semejante evolución adquieren significativa importancia. Entre otras cuestiones porque España es un Estado organizado de manera muy descentralizada, donde el protagonismo de las CCAA. se acrecienta y las tensiones nacionalistas, en algunas de ellas, son evidentes. Todo lo cual representa una compleja realidad de partida para acomodar su funcionamiento estable y armónico. Eso explica el interés de estos asuntos en la literatura científica por su indudable aplicabilidad práctica. Como consecuencia de ello, a pesar de las copiosas referencias existentes, siempre es posible añadir algunos matices, otros puntos de vista, cierta perspectiva que, a la luz de los resultados más recientes (2003), confirman la hipótesis central de partida.

Las fuentes básicas empleadas proceden del Servicio de Estudios del BBVA, actualizadas recientemente por quien ha sido uno de sus artífices más cualificados (J. Alcaide Inchusti, 2003), junto a otras publicaciones recientes (La Caixa) y el Instituto Nacional de Estadística que anualmente ajusta sus cifras, en especial las de contenido poblacional y migratorio. En su caso, en cada cuadro estadístico

confeccionado, se hace la oportuna referencia.

2. Hacia una mayor convergencia económica regional

Si se toma como criterio básico de comparación el PIB pc (Producto Interior Bruto, por persona), los resultados son bastante claros como se puede comprobar en los datos del Cuadro 1. Las diferentes columnas especifican esos valores referidos a los correspondientes espacios temporales, que no han sido escogidos al azar; al contrario constituyen momentos emblemáticos con los cuales es fácil evaluar los resultados de todo el tramo (Germán, L. et al., 2001). Los de 1950, primera referencia, coinciden con la mitad del siglo, es una fecha que puede considerarse como representativa de la situación española, una vez transcurrido el periodo de recuperación, tras los convulsos años treinta y la consiguiente Guerra Civil. Diez años después, en 1960 ya se estaba iniciando el periodo de mayor ritmo de crecimiento económico y transformación social de España, con intensos flujos migratorios interiores. Por su parte, 1975, tras los tres lustros del llamado «desarrollismo», señala el final de un ciclo de expansión y el ocaso de otro político, junto a las consecuencias de una crisis económica intensa que trastoca buena parte del sistema productivo (Pérez González, P., 2000). Después de los consiguientes reajustes y el inicio de la recuperación, 1985 representa el umbral del ingreso español en la Comunidad Económica Europea; superada una negociación larga y al final precipitada (Alcaide Inchusti, J., 1988), con todas las nuevas posibilidades y tremendas esperanzas que aportaba. Transcurrida una década de progresiva integración en el marco Comunitario, con balances dispares en

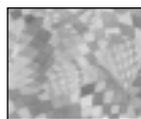


COLABORACIONES

CUADRO 1
 EVOLUCIÓN DEL PIB, POR HABITANTE, SOBRE LA MEDIA ESPAÑOLA, 100.

	1950	1960	1975	1985	1995	2000	2003	1950/03
Andalucía	72,69	68,85	72,10	73,91	72,68	73,25	75	2,31
Aragón.....	97,76	100,48	96,32	103,33	107,86	107,89	108	10,24
Asturias	100,15	100,14	96,81	96,94	85,27	84,42	85	-15-15
Baleares	139,72	147,80	151,80	159,30	136,84	131,15	121	-18,72
Canarias	93,13	92,78	94,36	98,24	93,64	90,30	93	-0,13
Cantabria.....	97,43	99,28	97,46	97,31	91,93	91,46	97	-0,43
Castilla-La Mancha.....	66,38	72,09	72,04	76,70	78,90	79,69	81	14,62
Castilla y León.....	74,90	77,17	79,97	85,34	91,61	93,49	93	18,10
Cataluña.....	156,97	141,71	120,97	122,10	122,48	123,73	119	-37,97
Com. Valenciana.....	105,94	99,78	99,14	100,93	102,01	101,21	95	-10,94
Extremadura.....	55,69	54,04	56,26	63,68	6,70	70,38	65	9,31
Galicia	73,44	73,03	75,73	82,49	82,67	83,09	79	5,56
Madrid	189,87	180,44	139,55	131,35	130,50	127,93	134	-55,87
Murcia.....	77,67	82,97	80,34	82,60	83,38	82,12	87	9,33
Navarra.....	108,79	106,41	110,61	118,66	126,62	124,64	127	18,21
País Vasco	171,43	150,40	123,41	111,96	115,09	116,76	125	-46,43
Rioja, La	104,80	100,15	98,76	103,72	115,01	118,37	113	8,20
Ciudad Aut. Ceuta.....	82,01	79,86	76,30	79,99	81,93	73,60	84	1,99
Ciudad Aut. Melilla.....	81,85	75,94	75,31	82,50	92,88	82,01	84	2,15
Total España.....	100	100	100	100	100	100	100	
Diferencias entre mayor y menor valor	134,18	126,41	95,54	95,62	70,14	60,77	69	

Fuente: J.Alcaide Inchausti (PIB en ptas. constantes de 1995) 2003; y La Caixa, 2004.



COLABORACIONES

diferentes apartados, 1995 representa una inflexión pertinente para calibrar el camino recorrido. El cambio de siglo y la mayor liberalización de la política económica, con el cumplimiento de las condiciones para ingresar en la moneda única, 2000, (fecha en la que se cierra la aportación estadística básica empleada), constituye un momento oportuno para evaluar el balance del medio siglo transcurrido. Los datos más recientes, aportados por otra fuente estadística (La Caixa), ayudan a una última valoración del asunto. El citado cuadro 1, constituye un espejo que permite calibrar el recorrido efectuado.

El volumen de datos aportados es tan abultado que podrían extraerse numerosas deducciones, imposible de abordarlas y recogerlas todas en un trabajo de extensión semejante a este; de ahí el añadir a continuación sólo algunos aspectos más sobresalientes. Expuestos de manera escueta resaltan los siguientes:

— Las diferencias extremas entre las CCAA. se han reducido de manera apreciable, pasan en el transcurso de ese medio siglo de 134,18 puntos a 69. Como

se puede comprobar se ha mantenido casi constantemente una tendencia descendente, si bien no regular ni acompasada; destaca por su mayor intensidad la reducción de los años 1960-1975 y 1985-1995. Tras ese devenir, la realidad confirma, no obstante la existencia de acusadas diferencias interregionales en la distribución espacial de este valor, si bien no es más intensa a los existentes en otros países de la Unión Europea.

— Sus comportamientos son muy dispares, pues mientras que unas regiones logran como balance final en ese tiempo mejorar su posición, otras padecen el efecto contrario. Así, los aumentos más notorios corresponden a: Navarra, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Aragón, Murcia y Extremadura. En el lado contrario, las reducciones más abultadas se contabilizan en: Madrid, País Vasco, Cataluña, Baleares y Asturias. Resulta también interesante comprobar que en los siete registros señalados ninguna CCAA. mantiene su tendencia, sea de uno u otro signo; siempre se contabilizan inflexiones que la interrumpen. Si bien, de

forma complementaria, es fácil comprobar que varias CCAA. sólo apuntan ligeras variaciones dentro de sus pautas regulares de comportamiento, de ascenso, reducción (situaciones antes especificadas), o de cierto estancamiento, prolongadas durante la mayor parte del tiempo.

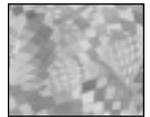
— La explicación de los resultados finales indicados, son consecuencia directa de la plural combinación de los dos elementos participantes en ese índice: la mayor o menor creación de riqueza general y el balance final de sus efectivos humanos. De ahí la conveniencia de cotejar los valores anteriores con los que se especifican en los cuadros 3 y 4. En general, es preciso valorar, como esquemas básicos de partida, que cuando se contabiliza una evolución de los efectivos humanos creciente, resulta más arduo hacer lo mismo con los resultados finales del PIB per cápita. Y viceversa. Aunque a nadie escapa que los recursos humanos, en definitiva, constituyen un elemento clave en la generación final de riqueza. Sólo mediante una combinación equilibrada de uno y otros es posible alcanzar resultados finales favorables. Como se tendrá ocasión de analizar con más detalle en páginas posteriores, por la yuxtaposición de varios aspectos, de diferente naturaleza, en España se han registrado en el transcurso de esos años alteraciones sustanciales en la distribución espacial de la población.

— Complementariamente, también debe resaltarse que en ese largo periodo de tiempo numerosos aspectos derivados de la acción del Estado, directa e indirectamente, también han contribuido a recortar la referida aproximación de los niveles de riqueza entre las CCAA. españolas (Alcaide Inchausti, J., 1994; Gámir, L., dir., 1999). La construcción de infraestructuras, mejoras en los diferentes modos de

transporte, junto a otras inversiones directas, todo eso ha propiciado el efecto inductor para un mayor crecimiento económico en ciertas áreas, según hace bastantes años se teorizó por parte de ciertos autores, considerados ya como clásicos (Boudeville, J., 1961; Perroux, 1955). Dentro de ese proceder y estrategia, siempre existen ciertas áreas que saben o pueden aprovechar mejor tal empuje, a lo que tampoco son ajenos determinados aspectos ligados a las denominadas rentas complementarias de situación (Saénz de Buruaga, G., 1989); para todas ellas resulta más favorable alcanzar objetivos más exitosos, y lo contrario, en situaciones opuestas.

Todas esas consecuencias territoriales se han desarrollado a la vez que el conjunto de la economía nacional ha pasado por fases diferentes, pero con resultados finales bastante positivos. Nada confirma mejor todo ello que comprobar cómo los valores del PIB regional y del conjunto español, en ese periodo de tiempo, se aproximan con notable significación a los promedios de la Unión Europea, según se especifica en el cuadro 2. No es preciso hacer referencia que ese ámbito territorial constituye uno de los de mayor riqueza y dinamismo del planeta; todo lo cual añade una consideración especial a lo conseguido por España en su conjunto, y de forma diferenciada, en especial, por algunas de sus regiones

Tomados como referencia los valores correspondientes a la Europa de los 15, aunque en el primer momento de comparación (1950) aún no se habían materializado los primeros escalones del Mercado Común, se advierte que el conjunto nacional se acerca, tras el paso del periodo temporal indicado, en especial entre 1960 y 1975, a sus cifras medias con rapidez; con referencia a ello cabe señalar lo siguiente:

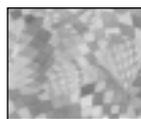


COLABORACIONES

CUADRO 2
EVOLUCIÓN DEL PIB, POR HABITANTE, SOBRE LA MEDIA EUROPEA, (15: 100; Y 25: 100, 2003)

	1950	1960	1975	1985	1995	2000	2003/15	2003/25	1950/03(15)
Andalucía	34,09	40,76	57,55	52,92	58,27	62,88	66	72	31,91
Aragón.....	45,85	59,48	76,88	73,98	86,48	92,61	94	103	48,15
Asturias	46,97	59,28	77,27	69,41	68,37	72,47	74	81	27,03
Baleares	65,53	87,50	121,17	114,06	109,72	112,58	105	115	39,47
Canarias	43,68	54,93	75,32	70,34	75,08	77,51	81	89	37,32
Cantabria.....	45,69	58,77	77,79	69,67	73,71	78,51	85	93	39,31
Cast.-La Mancha.....	31,13	42,68	57,50	54,92	63,26	68,41	70	77	38,87
Cas. y León	35,13	45,68	63,83	61,10	73,45	80,25	81	89	45,87
Cataluña.....	73,62	83,89	96,56	87,42	98,20	106,21	103	113	29,38
Com Valenciana.....	49,69	59,07	79,13	72,27	81,79	86,88	83	91	33,31
Extremadura.....	26,12	31,98	44,91	45,59	53,485	60,41	57	62	30,88
Galicia	34,44	43,23	60,45	59,06	66,28	71,32	69	76	34,56
Madrid	89,05	106,82	111,39	93,98	104,63	109,82	117	128	27,95
Murcia.....	36,43	49,12	64,13	59,14	66,85	70,49	76	83	39,57
Navarra.....	51,02	62,99	88,29	84,96	101,52	107,00	111	121	59,98
País Vasco	80,40	89,04	98,51	80,16	92,28	100,23	109	119	26,60
Rioja, La	49,15	59,29	78,83	74,26	92,22	101,61	99	108	49,85
Ciudad Aut. Ceuta.....	38,46	47,28	60,90	57,27	65,69	63,18	74	81	35,54
Ciudad Aut. Melilla.....	38,39	44,96	60,11	59,07	74,47	70,40	74	81	35,61
Total España.....	46,90	59,20	79,82	71,60	80,18	85,84	87	95	40,10

Fuente: J.Alcaide Inchausti PIB (en ptas. constantes de 1995) 2003; y La Caixa, 2004.



COLABORACIONES

— Los datos globales del conjunto nacional acortan sus distancias en 40,10 puntos, al crecer del 46,90 por 100 en 1950 a 87 puntos en 2003. Ese avance sustancial se logra tras unas fases bastante marcadas y de dispar signo. Así entre 1950 y 1975 el mayor ritmo de aumento español logra acortar la distancia media en 32,92 puntos. A razón de más de un punto por año. Por el contrario en la década que sigue, 1975-1985, se registra un retroceso notable en esa comparación, pérdida de 8,22 puntos. Son los años en que, según se ha expuesto antes, se producen grandes cambios en nuestro país, en los cuales se adicionan los efectos derivados de la crisis económica, el paso del sistema político autoritario a otro democrático y descentralizado, con destacada conflictividad social e intensos reajustes económicos. A partir de la última fecha (1985), con el ingreso en la Comunidad, y los profundos y notables cambios económicos registrados, de nuevo se inicia un largo periodo donde se acortan distancias en relación al conjunto Comunitario. En los 18 años señalados se avanzan 15,4 puntos.

— Sin embargo, si se atiende a la disparidad existente entre las CCAA. y su comparación con el promedio Comunitario, de nuevo aparecen las disimilitudes regionales. Entre los dos extremos se contabilizaban en 1950, 62,93 puntos (contraste existente entre Extremadura y Madrid). En 2003 esa diferencia es casi similar: 60 puntos, y corresponde a las dos mismas CCAA. En tal sentido, muy cierto, confirmando la persistencia de dispares ritmos regionales de crecimiento y evolución económica (Alcaide, J.L. et al. 1990).

— Por su parte, los registros singulares que obtienen las CCAA. difieren ampliamente entre sí. Las que logran mayores avances son: Navarra, La Rioja y Aragón; todas ellas se caracterizaban en el momento inicial por contabilizar valores cercanos al promedio nacional, en tanto que ahora superan o se aproximan a las cifras de la Unión. En el lado opuesto, las CCAA. con avances más modestos son: País Vasco, Asturias y Madrid, todas bastante alejadas de lo conseguido por el conjunto nacional. La primera y la última de ellas, partían desde

los comienzos del periodo analizado, de cifras próximas a la media europea; ahora la superan; pero no han sido capaces de mantener el ritmo nacional de crecimiento. Asturias es un caso significativo, pues no ha sido capaz de superar la fuerte crisis y los reajustes posteriores que experimentó su economía en los años centrales del periodo estudiado.

— A consecuencia de ese balance general positivo además de tal comportamiento global indicado, ciertas CCAA. afianzan su protagonismo, consiguiendo situaciones comparativas favorables sobre el promedio de la Unión. De tal suerte que en 1950 ninguna de ellas sobrepasaba el 90 por 100 de la media Comunitaria. En 1960 una C.A., (Madrid) superaba tal umbral. A partir de ahí, con la mejora general de los valores indicados, se llega a 2003 en que cinco CCAA. registran valores por encima del promedio comunitario: Madrid, Navarra, País Vasco, Baleares y Cataluña. Espacialmente se advierte que todas ellas se localizan en el cuadrante NE peninsular, el espacio más dinámico español, en su actividad económica.

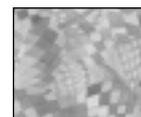
— Como consecuencia del notable aumento del nivel medio de riqueza español, y, consiguientemente de la mayoría de sus regiones, en 2003 son pocas las que se van quedando descolgadas de forma notoria. Sólo Extremadura queda por debajo del 60 por 100. En esa relación de regiones desfavorecidas, sigue Andalucía (66 por 100); Galicia (69 por 100); Castilla-La Mancha (70 por 100); Asturias, Ceuta y Melilla (74 por 100) y Murcia (76 por 100). Si los promedios de comparación se hacen con los niveles de riqueza de la Unión de 25 miembros, esos resultados se ven automáticamente empujados al alza. No se trata sólo de una cuestión de mero ejercicio formal, sino que tras ello se encierra todo el tema

futuro del papel que van a tener ciertas CCAA. en la recepción de fondos de los numerosos programas englobados en la Política Regional y de cohesión de la Unión Europea. Las ingentes sumas de dinero recibidas en los últimos años, es probable que se vean drásticamente reducidas, con todo lo que ello puede significar para muchas de las regiones más atrasadas; las cuales gracias a tales subvenciones han mejorado su funcionamiento productivo; de ahí el reto planteado cara al futuro.

Sin pretender construir una recapitulación sobre lo expuesto, se deduce, como elemento general, que los niveles medios de riqueza por persona en las regiones españolas, en el transcurso del último medio siglo, aún siendo muy dispares entre sí, confirman una ligera aminoración en sus extremos, acortándose las diferencias entre las que ocupan situaciones opuestas; lo cual permite hablar de una tímida tendencia hacia la convergencia; si bien las disparidades regionales acusadas siguen existiendo. Todo ello se ha producido dentro de un proceso global de enorme avance y mejora económica española. Pero, ciertos síntomas que introducen una clara preocupación cara al futuro, derivados, entre otras cuestiones, de la excesiva polarización territorial y el protagonismo de unas CCAA. frente a la progresiva debilidad de otras.

3. Ascenso de la polarización territorial

Aunque en principio pueda parecer una afirmación paradójica, en relación con lo expuesto hasta ahora, estimo que hay sobradas razones para sustentar tal afirmación. Básicamente me voy a referir a la creciente disparidad en la distribución territorial de la población, a su tendencia y a las consecuencias, de diferen-



COLABORACIONES

CUADRO 3
 EVOLUCIÓN DE LAS DENSIDADES DE POBLACIÓN

	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2003	1950/03
Andalucía	64,47	67,81	68,40	73,53	78,31	83,99	91,79	27,32
Aragón.....	22,85	23,03	24,16	25,08	24,70	25,23	25,81	2,96
Asturias	84,48	93,80	99,21	106,52	102,89	100,24	101,78	17,30
Baleares	84,06	88,49	106,76	131,39	140,78	168,60	188,94	104,88
Canarias	107,82	128,96	150,22	182,55	194,40	226,17	261,64	153,82
Cantabria.....	76,19	81,22	88,16	96,43	98,41	100,56	103,93	27,74
Castilla-La Mancha.....	25,92	25,36	21,81	20,75	20,77	22,15	22,91	-3,01
Castilla y León.....	30,61	30,95	28,32	27,41	26,93	26,07	26,41	-4,20
Cataluña.....	100,23	121,09	159,05	185,48	185,59	197,52	209,96	109,73
Com. Valenciana	99,30	107,46	132,36	156,82	169,05	179,00	191,84	92,54
Extremadura.....	32,81	33,78	28,09	25,58	26,10	25,42	25,79	-7,02
Galicia	91,35	92,34	90,50	95,08	91,62	91,15	93,46	2,11
Madrid	227,13	312,68	468,53	583,82	603,62	675,55	715,31	488,18
Murcia.....	66,81	70,98	73,54	84,45	91,24	105,85	112,15	45,34
Navarra.....	36,89	39,15	44,90	48,99	49,69	53,49	55,48	18,59
País Vasco	143,69	187,82	258,13	296,08	289,39	287,88	290,89	147,20
Rioja, La	45,79	45,82	46,51	50,42	51,86	54,84	57,08	11,29
Ciudad Aut. Ceuta	2.845,45	3.236,4	3.130,35	3.263,2	3.414,40	3.575,25	3.943,7	1.098,28
Ciudad Aut. Melilla	6.353,92	6.035,8	5.070,25	4.466,0	4.708,08	5.534,25	5.266,3	-1.087,5
Total España	55,81	60,97	67,20	74,42	76,13	80,92	84,62	28,81

Fuente: Elaboración propia sobre datos del INE.

te índole, derivadas de ello, entre las cuales resalta la acumulación de la capacidad de producir en aquellos territorios con más abundante concentración humana.

Para analizar tales cuestiones resulta de gran interés estudiar la distribución diferenciada de la población en España, siguiendo ese marco espacial de estudio. Las densidades de población por km² constituye un indicador sencillo, pero ilustrativo. Su evolución se aporta en el cuadro 3. En él queda patente la disparidad regional y su incremento notable al paso de los años. Algunas consideraciones destacadas al respecto se añaden a renglón seguido:

— Ya en 1950 las diferencias interregionales eran notables. Aún dejando fuera los casos particulares de Ceuta y Melilla, por su naturaleza urbana casi exclusiva lo cual distorsiona cualquier comparación, llaman la atención los abultados contrastes entre las regiones de menores densidades (Aragón, ambas Castillas y Extremadura), frente a las más pobladas (Madrid, Canarias, País Vasco y Cataluña). La disparidad entre los valores extremos ascienden a 204,28. Se llegó a

esa situación tras un largo periodo, todo el siglo XIX y la primera mitad del XX, acentuando progresivamente esas diferencias, como ha analizado de forma sobrada una extensa y copiosa literatura (Del Campo, S.; Navarro López, M., 1987; García Ballesteros, A., 1984; Nadal, J., 1984; Rodríguez Osuna, J., 1985; Serrano, J.M.^a; Calmés, R., 1998).

— Lo preocupante es que al paso de los años, los diferentes datos censales no hacen más que confirmar la tendencia de ascenso de esas disparidades demográficas. Si bien el tema es muy complejo y encierra numerosas acotaciones y matices, algunos datos permiten hacernos una idea más precisa de la dimensión del asunto. Basta señalar que en el transcurso de ese medio siglo la población española ha pasado de 28,1 millones de habitantes a 42,7; es decir un incremento de 14,5 millones de personas. Por consiguiente, la densidad de población nacional se ha elevado en 28,81 h./km²., diferencia existente entre 55,81 h./km² de 1950 frente a 84,62 correspondiente a 2003. A su vez, un ligero desglose de datos, siguiendo el marco regional; muestra, como se adelantó antes, que en



COLABORACIONES

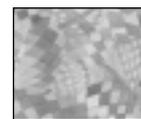
1950, el contraste entre la densidad de población más alta y la más baja (Madrid y Aragón), ascendía a 204,28 h.. En 1960 esa magnitud era de 289,65 (correspondiente a las mismas regiones). En 1970 tal cifra ascendió a 446,72 (disparidad entre Castilla-La Mancha y Madrid). Una década después, en 1981, tal valor era de 563,07 (correspondiente a las CCAA. antes referidas). De nuevo, en 1991 se agranda el contraste, contabilizando 582,85 h. entre las mismas CCAA. En 2001 la cifra se sitúa en 653,4; y, por último, en 2003, sube hasta 692,4 h., correspondiente a las dos CCAA. antes señaladas (Madrid y Castilla-La Mancha).

— El balance final, pues, (aparte de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, por las circunstancias antes señaladas), confirma que frente a un aumento de la densidad media de población en España de 28,81 h./km², ciertas CCAA, (siete). han sobrepasado con vigor ese valor, mientras que otras quedan muy por debajo de él. Así, entre las primeras se encuentran : Madrid 488,18; Canarias 153,82; País Vasco 142,20; Cataluña, 109,73; Baleares 104,88; Comunidad Valenciana 92,54 y Murcia 45,34. Por el contrario, los retrocesos netos, o en su caso, menores incrementos en densidad de población, en relación al promedio nacional, corresponden a diez CCAA, a saber: -7,02 Extremadura; -4,20 Castilla y León; -3,01 Castilla-La Mancha, 2,11 Galicia; 2,96 Aragón; 11,29; La Rioja; 17,30 Asturias; 18,59 Navarra; 27,32 Andalucía y 27,74 Cantabria.

— Todo lo anterior explica que en 2003 la densidad media de población de las CCAA es muy contrastada, pues mientras algunas CCAA. consiguen densidades muy elevadas (caso de Madrid, País Vasco, Canarias, Comunidad Valenciana y Baleares, con cifras comprendidas entre 715 y 191 h.), multiplicando por

varias veces o triplicando los valores medios españoles; en otras, las densidades de población son bastante menguadas, con magnitudes en torno a un tercio del promedio nacional (Castilla-La Mancha, Extremadura, Castilla y León). En estudios de mayor detalle es posible modelizar los comportamientos temporales de las mismas, con ascensos vivos y continuados (Madrid, Canarias, Cataluña, Baleares, Comunidad Valenciana); estancamientos recientes, tras ascensos fuertes (País Vasco); ascensos progresivos más moderados (Murcia, Andalucía); claro estancamiento con ligeros retrocesos (Extremadura, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Aragón), etcétera; además de otras situaciones de índole intermedia (Serrano Martínez, J.M^a., 1989).

— Las causas que han propiciado ese dispar comportamiento de los efectivos humanos y los resultados finales de las CCAA. obedecen a motivaciones diferentes, entremezcladas entre sí, de forma distinta y con intensidades disímiles, en cada uno de los periodos temporales tomados como referencia. Por *una parte* hay que pensar en el propio crecimiento vegetativo de la población española, ligado a la variación en la tasa de natalidad y mortalidad. Así, por ejemplo, frente a tasas de crecimiento en torno al 15 por mil, mantenidas durante los primeros cinco lustros, sucede de forma rápida una reducción de tales cifras hasta situarse en torno al final de siglo en valores de sólo 3-4 puntos (Puyol Antolín, R. 1997). Dentro de ese comportamiento general, las diferencias inter-regionales representan también cifras de hasta 4 puntos por mil. De *otra*, los movimientos migratorios internos, y sus saldos finales, entre ciertas CCAA. ha sido también una causa que ha espoleado con fuerza el desigual devenir de las dispares cifras finales de población de las regiones españolas. Sus



COLABORACIONES

consecuencia e intensidades dispares fueron intensas en los años sesenta y setenta, (García Barbancho, A., 1967; García Barbancho, A.; Delgado Cabeza, M., 1988), aminorándose después, e incluso cambiando de signo en años sucesivos más próximos (Serrano Martínez, J.M^a., 1987 y 1995). Como resultado de todo ello, varios millones de españoles han cambiado de domicilio en ese tiempo. Si bien es muy compleja su tendencia y resultado final, no cabe duda que, junto a grandes áreas de destino (Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana) hay otras de partida: Andalucía, ambas Castillas, Galicia y Extremadura, como ejemplos más destacados, de una y otra realidad. La motivación básica que impulsó tales flujos migratorios se sitúan dentro de un contexto general de naturaleza económica, donde la industrialización y la terciarización, en suma, el mayor dinamismo de unas regiones (las que atraen población), se contraponen a una realidad opuesta en otras, (las que expulsan población y se comportan como áreas de reserva demográfica (Bodega Fernández, M^a.J.; Cebrián de Miguel, J.A., 1995). Ciertas causas de menor significación también han influido en algunas CCAA. en sus saldos finales, de uno u otro signo; bien por situaciones de retorno o de salida. A todo lo anterior también cabe añadir, por su dimensión específica en ciertos periodos temporales (de los cincuenta a los setenta), los saldos migratorios exteriores negativos (García Fernández, J., 1966).

— En contraposición con lo anterior, desde mediados los noventa, la llegada de residentes extranjeros se presenta como una causa fundamental que explica el tremendo vigor del aumento poblacional español reciente. A título de ejemplo basta considerar que entre 2001 y 2003 se registra un aumento de 1,8 millones de

residentes en España, muchos de ellos de origen foráneo. Su localización territorial es muy dispar; de tal suerte que teniendo presente sólo los residentes legales, en algunas CCAA. significan el 1 por 100 (las de la franja cantábrica), en otras se aproximan al 10 por 100 (Baleares, Canarias, Murcia, Madrid, Cataluña, etcétera). Como se trata de un fenómeno reciente, se precisa de una cierta perspectiva temporal para calibrar en su justa medida algunos de sus aspectos esenciales. Dado que su origen se basa, en esencia, en razones estructurales de naturaleza económica y de diferencial de riqueza, todo hace pensar que su evolución irá pareja con ella (Muñoz Pérez, F.; Izquierdo Escribano, A., 1989; Gozávez Pérez, V., 1995; Pérez Díaz, V. et al., 2001; Serrano Martínez, J.M^a., 2002, a; 2002, b).

Tras las someras consideraciones aportadas, relativas a las densidades de población, su evolución y las diferencias territoriales, considero que un procedimiento sencillo e ilustrativo para evaluar el continuo y creciente proceso de polarización territorial, consiste en analizar la proporción que tanto la población como la riqueza (PIB global) de cada C.A. significan sobre el conjunto nacional. Ello se realiza a continuación. Se comienza con la valoración de los efectivos humanos.

En el Cuadro 4, junto a la primera columna en que se recoge el porcentaje que significa su dimensión territorial, a continuación, se añaden decenalmente lo que cada región alcanza sobre el total nacional, a la vez que un balance final, del resultado conjunto logrado en todo ese tiempo. La simple comprobación de tales datos permite destacar una serie de aspectos sobresalientes, los más significativos de ellos se aportan a continuación, de manera muy escueta.

— Se parte de una consideración inicial: las actuales CCAA. españolas son



COLABORACIONES

CUADRO 4
 POBLACIÓN, PORCENTAJE DE SIGNIFICACIÓN DE CADA C.A. SOBRE EL CONJUNTO DE ESPAÑA

	Extensión %/ España	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2003	1950/03
Andalucía	16,41	20,05	19,30	17,66	17,15	17,85	18,01	17,80	-2,25
Aragón	9,43	3,87	3,57	3,40	3,19	3,07	2,94	2,87	-1,00
Asturias	2,09	3,18	3,23	3,10	3,01	2,84	2,60	2,51	-0,67
Baleares	0,99	1,49	1,44	1,57	1,75	1,83	2,06	2,21	0,72
Canarias	1,43	2,87	3,14	3,32	3,64	3,79	4,14	4,43	1,56
Cantabria	1,04	1,44	1,40	1,38	1,37	1,36	1,31	1,28	-0,16
Castilla-La Mancha	15,69	7,31	6,55	5,11	4,39	4,29	4,30	4,25	-3,06
Castilla y León	18,66	10,24	9,48	7,87	6,88	6,60	6,01	5,82	-4,42
Cataluña	6,32	11,42	12,63	15,06	15,86	15,51	15,52	15,69	4,27
Com. Valenciana	4,61	8,20	8,12	9,08	9,71	10,23	10,19	10,46	2,26
Extremadura	8,24	4,85	4,57	3,45	2,84	2,83	2,59	2,51	-2,34
Galicia	5,83	9,59	8,87	7,89	7,49	7,05	6,59	6,44	-3,15
Madrid	1,58	6,47	8,16	11,09	12,48	12,61	13,27	13,38	6,91
Murcia	2,24	2,68	2,61	2,45	2,54	2,69	2,93	2,97	0,29
Navarra	2,06	1,36	1,32	1,38	1,36	1,34	1,36	1,35	-0,01
País Vasco	1,43	3,69	4,41	5,51	5,70	5,45	5,09	4,47	0,78
Rioja, La	0,99	0,82	0,75	0,69	0,68	0,68	0,67	0,67	-0,15
Ciudad Aut. Ceuta	0,003	0,20	0,21	0,18	0,17	0,18	0,17	0,17	-0,03
Ciudad Aut. Melilla	0,002	0,27	0,24	0,18	0,14	0,15	0,16	0,16	-0,11
Total España	504.782	100	100	100	100	100	100	100	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del INE.

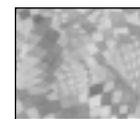
muy contrastadas entre sí, atendiendo a su dimensión territorial. Aparte de la mínima significación de las dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, que circunscriben su territorio casi a los meros límites urbanos, algunas de ellas apenas sobrepasan el 1 por 100 sobre el total nacional (Baleares, Cantabria, País Vasco, Canarias y Madrid). Frente a ellas, otras como Castilla y León, Castilla-La Mancha y Andalucía suman entre sí el 50,86 por 100 de España. La relación, por consiguiente, entre la más reducida y la mayor es de 1 a 18,84. Ello se debe a que frente a siete CCAA. uniprovinciales, otras agrupan varias provincias, al tiempo que esas unidades administrativas no son regulares.

— Si a lo anterior se añade la diferencia notable en las densidades de población, se explica que ya en el momento de partida de este análisis, en 1950, la disparidad de significación demográfica entre las CCAA. era marcada. La proporción entre los valores extremos se eleva de 1 a 24,45; La Rioja y Andalucía.

— A consecuencia de los diferentes ritmos de comportamiento demográfico,

con la acumulación progresiva de la población en unas CCAA., el estancamiento e incluso progresivo vaciamiento de otras, y el devenir irregular y variable que muchas registran, se alcanzan resultados finales muy contrastados en su participación sobre el global español. Así, las CCAA. que mayores incrementos logran en su significación porcentual en el periodo conjunto señalado son: Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, Canarias y País Vasco; la suma de sus ascensos representa 15,78 puntos sobre el valor 100 de España. En el lado opuesto, los mayores retrocesos se contabilizan en otras cinco regiones : Castilla y León, Galicia, Castilla-La Mancha, Extremadura y Andalucía; sus descensos suman 15,22 unidades de la misma proporción. De las 17 CCAA., diez de ellas, además de las dos Ciudades Autónomas, retroceden en su significación demográfica porcentual, en el transcurso de esas décadas estudiadas, en tanto que las otras siete ascienden. Un balance, por consiguiente, contrastado entre unas y otras.

— Todo ello permite hablar de un proceso temporal en el que la polarización



COLABORACIONES

demográfica ha incrementado con fuerza. Pues unas pocas regiones, de reducida extensión han pasado a acumular una proporción más fuerte de efectivos humanos. En concreto, seis CCAA. (Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, Canarias, País Vasco y Baleares), que en superficie significan el 16,36 por 100 del conjunto español, en 1950 su población significaba el 34,14 por 100; por el contrario, en 2003 este último porcentaje ascendió al 50,27 por 100. Queda claro que, esas seis CCAA., con una extensión global modesta, acumulan más de la mitad de los efectivos humanos españoles. Interpretados tales resultados desde una perspectiva espacial permite señalar que las tierras básicas de concentración demográfica en España, se localizan en las áreas mediterráneas levantinas, desde Cataluña a Murcia, los dos archipiélagos, el fuerte y dinámico enclave madrileño y las Vascongadas. El resto de las regiones, en ganancias poblacionales, se muestran mucho más modestas (Serrano Martínez, J.M.^a, 2003). En el mejor de los casos logran ligeros ascensos (Murcia), en los demás se trata de que su retroceso, en referencia al total nacional, se aminore.

— Interesa resaltar que, dadas las causas inmediatas y mediatas, propiciadoras de tal devenir diferenciado de la población, hace pensar, cara a los próximos años, que no es fácil ni que se inviertan esas tendencias, ni siquiera que se modifiquen o se amortigüen. Pero de continuar con ese ritmo de evolución demográfico tan dispar, cada vez encontraremos unas áreas más despobladas, todo el centro peninsular (salvo Madrid y sus áreas próximas de influencia), varias CCAA. cara al litoral con densidades medias similares al promedio nacional, y otras CCAA. con una concentración progresiva de mayores efectivos humanos.

Las consecuencias que se infieren de este modelo espacial irregular y contrastado de distribución de los efectivos humanos con tendencias polarizadores crecientes, si bien viene de atrás (Perpiña, R., 1952), con su devenir tan acusado, es motivo de numerosos efectos y conflictos que se trasladan a otros órdenes de la actividad humana, del sistema productivo y del propio proceso de crecimiento económico (Aghion, P.; Caroli, E.; García Peñalosa, C., 1999) y, por supuesto, a la aconsejable organización trabada del territorio.

Lo expuesto antes encuentra su plasmación inmediata cuando se aplica la misma forma de cotejar el devenir y el significado de las CCAA. dentro del conjunto español, atendiendo a la magnitud de su PIB regional, lo cual se especifica en los datos del cuadro 5. En este sentido conviene recordar que dentro de los diferentes elementos que participan y contribuyen al incremento del PIB, la población es uno de ellos. Su capacidad de originar riqueza, mediante su trabajo, ocupación empresarial y tareas creadoras, es indiscutible. Eso no quiere decir, en absoluto, que exista una relación directa, inmediata, pero sí que constituye un activo de primer orden en cuanto a su vinculación directa con la valoración final de la riqueza; por ello, y siempre que exista una cierta homogeneidad en cuanto a los niveles de desarrollo, aquellas CCAA., en la medida en que cuentan con efectivos humanos más copiosos, la significación de su PIB también asciende; aunque su cuota relativa sea menguada; es el caso de Andalucía.

También ahora, tras su estudio detallado, parece oportuno añadir una serie de consideraciones, entre las cuales parecen de mayor interés:

— En 1950 ya se advierte el acusado contraste de las CCAA. en su aportación



COLABORACIONES

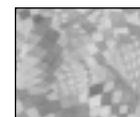
CUADRO 5 SIGNIFICACIÓN DE CADA CCAA. (% DEL VALOR ABSOLUTO DEL PIB SOBRE EL CONJUNTO ESPAÑOL TOTAL = 100)							
	1950	1960	1975	1985	1995	2000	1950/00
Andalucía	14,57	13,28	12,50	12,89	13,15	13,30	-1,27
Aragón	3,78	3,64	3,17	3,23	3,24	3,17	-0,61
Asturias	3,18	3,23	3,01	2,83	2,34	2,24	-0,94
Baleares	2,08	2,15	2,54	2,76	2,62	2,72	0,64
Canarias	2,67	2,85	3,43	3,63	3,74	3,82	1,15
Cantabria	1,40	1,40	1,35	1,32	1,22	1,19	-0,21
Castilla-La Mancha	4,85	4,68	3,39	3,33	3,39	3,41	-1,44
Castilla y León	7,66	7,22	5,83	5,76	5,82	5,72	-1,94
Cataluña	17,93	18,09	19,20	19,09	18,92	19,07	1,14
Com. Valenciana	8,68	8,11	9,45	9,86	10,24	10,29	1,61
Extremadura	2,70	2,44	1,74	1,78	1,80	1,86	-0,84
Galicia	7,04	6,27	5,88	6,01	5,72	5,60	-1,44
Madrid	12,28	15,21	16,85	16,47	16,59	16,45	4,17
Murcia	2,08	2,17	1,99	2,15	2,29	2,33	0,25
Navarra	1,48	1,40	1,51	1,59	1,67	1,67	0,19
País Vasco	6,32	6,68	7,16	6,26	6,11	6,05	-0,27
Rioja, La	0,85	0,75	0,67	0,70	0,76	0,77	-0,08
Ciudad Aut. Ceuta	0,16	0,17	0,13	0,13	0,14	0,13	-0,03
Ciudad Aut. Melilla	0,22	0,18	0,11	0,11	0,11	0,13	-0,09
Total España	100	100	100	100	100	100	

Fuente: Elaboración propia sobre datos de J.Alcaide Inchausti (PIB. en ptas. constantes de 1995i) 2003 y La Caixa, 2004.

total al PIB nacional. Esto era consecuencia directa de su diferente tamaño demográfico y su dispar capacidad de producción. Dejando de lado la reducida significación de las dos ciudades autónomas, por su menor aportación, se comprueba que entre las dos regiones más dispares en ese sentido (Cataluña y La Rioja), existe una relación de uno a 21. Tal diferencia, en valores absolutos, encuentra sus orígenes en tiempos alejados (Plaza Prieto, J., 1990; Domínguez Martín, R., 2002). En el sentido aquí analizado, ello se ve agravado por la especial disimetría con la que se ha configurado el mapa autonómico español, en el cual conviven CCAA. muy contrastadas en su significación, en los diferentes apartados de referencia empleados.

— El devenir de las CCAA. durante el último medio siglo transcurrido es muy plural y complejo. Ello no depende sólo de sí mismas, sino también de lo que suceda a las demás. A la vez, en cada una participan en el resultado final numerosos aspectos, tales como su evolución demográfica, su devenir económico, etcétera. elementos que difieren de unas a

otras, e incluso dentro de algunas se han dado situaciones bien diferentes. Son muy pocas las que logran un ascenso continuado y sostenido en los sucesivos registros (caso de Canarias, Comunidad Valenciana). Tampoco son frecuentes casos de retrocesos sucesivos acumulados (Cantabria, es quien más se aproxima a tal devenir). Son más comunes procesos de dispar resultado, en el que se logran apreciables ascensos en unas décadas, para después pasar a balances de signo opuesto. En tal sentido es ilustrativo el caso de las Vascongadas, en que tras un notable aumento en los veinticinco años que discurren entre 1950 y 1975, (ascenso de 0,84 puntos), en los siguientes, se registra un descenso continuado, con pérdida de 1,1 puntos. También puede ser ilustrativo de otro modelo de comportamiento el ofrecido por Asturias: alza en los sesenta, para después proseguir con una paulatina, pero apreciable, tendencia a la baja, hasta el último registro. De todas maneras, las seis referencias aportadas permiten calibrar tendencias de signo disímil. Todas ellas, conociendo la evolución de la economía y



COLABORACIONES

el comportamiento de la población y otros elementos de nuestra historia cercana, permiten explicar y comprender mejor la relación existente entre todos esos aspectos y el resultado final aquí analizado. La disparidad de situaciones y hechos permite comprender los resultados finales (Comín, F., 1995).

— Dado lo antes expuesto, y en aras de la brevedad, puede ser más oportuno calibrar e interpretar los balances finales. Así, siete CCAA. logran ascensos netos en su significación económica, dentro del valor conjunto nacional; las citadas acumulaciones logradas, según orden decreciente entre 1950 y 2000, corresponden a Madrid, 4,17; Comunidad Valenciana, 1,61; Canarias, 1,15; Cataluña, 1,14; Baleares, 0,64; Murcia 0,25 y Navarra, 0,19. De todos ellos resalta por su significación el ascenso de Madrid, que afianza con nitidez su relevancia dentro del conjunto español. Si se interpretan los elementos comunes que caracterizan al conjunto de las CCAA. más exitosas en su incremento de participación en la riqueza nacional, se deduce que, aparte de otras cuestiones variadas, se trata de aquellas donde los diferentes subapartados del sector terciario han crecido con más fuerza, permitiendo un aumento de sus recursos humanos, a la vez que una correspondiente elevación de su cuota de participación en el conjunto del PIB español.

— En el lado opuesto, otras diez CCAA. (además de Ceuta y Melilla), padecen descensos en su significación global sobre el PIB nacional, como queda señalado en la columna correspondiente del cuadro 5. Dentro de estas, los mayores retrocesos corresponden a Castilla y León, -1,94 por 100; Castilla-La Mancha, -1,44; Galicia, -1,44 por 100; Andalucía, -1,27 por 100; Asturias, -0,94 por 100 y Extremadura, -0,61 por 100. En varias de

ellas, dada la magnitud de su participación nacional, este descenso representa un serio retroceso, sobre el total español. Por otro lado, no resulta tan sencillo buscar rasgos comunes que expliquen esta evolución negativa. En algunos casos, se trata de regiones en las que su debilidad industrial o el excesivo peso del sector primario desencadenó un proceso continuado y significativo de expulsión demográfica que, la modernización de sus sistemas productivos no ha conseguido frenar, ni invertir (García Fernández, J., 1981); ciertas regiones del interior responden bastante bien a ese esquema, como las dos Castillas, Extremadura. También Andalucía, con un esquema similar, difiere porque sus efectivos humanos han crecido con más fuerza, logrando enjugar el saldo migratorio negativo padecido durante décadas, pero la debilidad de su significación económica, reduce su cuota de participación. Por otro lado, no faltan tampoco el caso de ciertas regiones en las que la actividad industrial de naturaleza, digamos tradicional, que arranca de periodos previos, del siglo XIX o de principios del XX, ha conocido una notable reconversión, sin que se hayan encontrado alternativas suficientes a ello (Nadal, J.; Carreras, A., 1990), dentro de un comportamiento común a otras situaciones similares (Scott, A.J., 2000). Asturias, País Vasco y Cantabria ofrecen un ejemplo paradigmático. No faltan, por último, ciertas CCAA. que, a pesar de haber logrado en las últimas décadas ascensos o procesos de mejora económica, el balance global muestra un cierto retroceso, en referencia a lo que significaban en 1950.

— En consonancia con el enunciado del epígrafe, queda patente que el peso económico de las CC. AA. más dinámicas y significativas, atendiendo a su PIB total, con alguna excepción a la que se hará



COLABORACIONES

oportuna referencia, incrementan su peso, en referencia al conjunto español. Así, las cinco que más lo aumentan (Madrid, Comunidad Valenciana, Canarias, Cataluña y Baleares) en 1950 sumaban el 43,64 por 100 del PIB conjunto español; en 2000, ese porcentaje había sumado 8,71 puntos, alcanzando el 52,35 por 100. Confirmando una situación de agravamiento en los desequilibrios de las regiones españolas (Cuadrado Roura, J.R., 1987; Biescas, J., 1995). En esencia esas regiones son las que también han aumentado más su población y las que alcanzan, con algún caso añadido, los mayores niveles per cápita. Con referencia a las matizaciones singulares que deben añadirse, considero más sobresalientes: País Vasco, a pesar de su elevado peso absoluto y relativo en nivel de riqueza, el incremento demográfico muestra desde 1975 un progresivo descenso en su significación económica sobre el conjunto español. Acaso no son ajenos a ello ciertos planteamientos políticos extremos unidos a una larga pervivencia de violencia, que obscurece y dificulta un rápido cambio. Por el contrario, otras dos regiones que logran también un avance apreciable en su PIB regional son Murcia y Navarra (0,25 por 100 y 0,19 por 100 respectivamente); pero sus modelos difieren: en la primera se consigue un alza sustancial de su volumen de población, y una escasa mejora en los valores per cápita; en tanto que en la segunda, sucede al revés, un incremento débil de sus efectivos humanos y un ascenso notable en los valores por persona. También Andalucía encierra un matiz de interés, si bien ha retrocedido la importancia de su PIB (en referencia al total español), en 2000, tras un retroceso de 1,27 por 100 (en los cincuenta años analizados) era todavía del 13,30 por 100. Su considerable peso demográfico justifica en parte ese de-

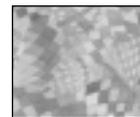
nir, a pesar de que su ascenso per cápita (en referencia al promedio nacional), ha sido muy modesto; tanto que aconseja más bien hablar de una situación de casi estancamiento.

4. Algunas consideraciones complementarias

Acaso bajo la apariencia contradictoria de la denominación de este artículo se encierra una clara realidad, de la que se derivan y en la cual están implícitas, importantes consecuencias cara al devenir de España, dada su actual estructura de organización autonómica, donde el protagonismo de las diferentes regiones es creciente. Aunque existe una larga tradición de desigualdades y diferencias territoriales, con numerosas matizaciones (Martín Rodríguez, M., 1999), el asunto adquiere una nueva dimensión a partir de la actual configuración de las CCAA. como entes de renovada significación en la estructura estatal. La fuerte disparidad de su dimensión territorial representa una base de partida compleja, tal vez poco operativa.

Los acusados contrastes de sus recursos humanos, con densidades de población muy dispares, que se acrecientan al paso de los años, constituyen una base negativa imposible de amortiguar o reconducir, al menos dentro de un horizonte temporal previsible.

En apariencia produce cierto consuelo inicial comprobar que los indicadores de riqueza básicos y otros más complejos, expresados por habitante, muestran una disminución de las disparidades extremas; más que nada por el ascenso más reconocido de las que ocupan los lugares zagueros; todo ello, dentro de una desigualdad interregional elevada. Las escasas densidades de población, que con frecuencia se contabilizan en varias CCAA.,



COLABORACIONES

salvo alguna destacada excepción en que tales valores se aproximan al promedio nacional, participan de unos niveles de riqueza por habitante crecientes, que mitiga su despegue tradicional de los promedios españoles (Alcaide Inchausti, J., 2003). Todo lo cual permite hablar de una ligera convergencia territorial.

Por el contrario, el peso económico y demográfico global de las CCAA., muy contrastado entre unas y otras, no hace más que aumentar al paso del tiempo (Martín Rodríguez, M., 1996 y 1999). La proporción que representan unas pocas CCAA. crece sin parar, en referencia al resto, dentro de un modelo claro de polarización territorial. En ese sentido global las disparidades regionales son cada vez mayores. Sólo algunas regiones, de reducido peso conjunto, sirven de contrapunto, escasamente significativo, a tal modelo general de comportamiento.

El sistema político territorial español, se fundamenta constitucionalmente en amplias capacidades de actuación autonómica, similares e incluso superiores a las de Estados Federales conspicuos; pero sin los órganos cohesión y articulación pertinentes. Por ello, dada la disparidad creciente de sus sujetos, las CCAA., resulta cada vez más difícil combinar los protagonismos y las aspiraciones de las de mayor peso.

Tras ese complejo panorama, la realidad muestra que sólo a través de una Unión Europea, cada vez más integrada, será posible para todos encontrar un hueco adecuado en un planeta crecientemente dominado por la globalización. Y, dentro de ese marco Comunitario, el conjunto de la Península Ibérica se ubica en clara posición espacial de desenclave, en referencia a su ámbito central. La perifericidad española precisa una creciente integración nacional, donde, ni las acusadas diferencias regionales ni la excesiva

polarización territorial la benefician. Todo lo contrario. La integración, la complementariedad y una mayor homogeneidad territorial son horizontes a conseguir. Es de esperar que todo ello encuentre cauces de solución adecuados dentro del oportuno y necesario funcionamiento democrático.

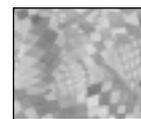
Bibliografía

1. AGHION, P.; CAROLI, E.; GARCÍA-PEÑALOSA, C. (1999): «Inequality and Economic Growth: The perspective of the New Growth Theories», *Journal of Economic Literature*, volumen 37 (6), páginas 1.615-1660.
2. ALCAIDE INCHAUSTI, J. (1988): «Las cuatro Españas económicas y la solidaridad regional», *Papeles de Economía Española*, número 34, páginas 62-81.
3. ALCAIDE, J.L.; CUADRADO, J.R.; FUERTES, E. (1990): «El desarrollo económico español y la España desigual de las autonomías», *Papeles de Economía Española*, número 45, páginas 2-61.
4. ALCAIDE INCHAUSTI, J. (1994): «Medio siglo de economía regional española. 1940 a 1990», en J.L. Delgado (coord.), *Economía, España*, Espasa-Calpe, Madrid, páginas 501-24.
5. — (2003): *Evolución económica de las regiones y provincias españolas en el siglo XX*. Madrid, Fundación BBVA, 575 páginas.
6. BANCO DE BILBAO-VIZCAYA-ARGENTARIA (2000): *La renta nacional de España y su distribución provincial, año 1995 y avances 1996-99*, Bilbao, 546 páginas. Consulta de varios años de la serie.
7. — (2001): *Informe Económico, 2000*, Bilbao 220 páginas. Consulta de varios años de la serie.
8. BIESCAS, J. (1995): «Los desequilibrios regionales», *Revista de Economía Aplicada e Historia Económica*, número 4, páginas 37-61.



COLABORACIONES

9. BODEGA FERNÁNDEZ, M^a. J.; CEBRIÁN DE MIGUEL, J.A. (1995): «Una lectura económica de algunas migraciones contemporáneas. El caso de España», *Estudios Geográficos*, Madrid, volumen LVI, número 221, páginas 665-694.
10. BOUDEVILLE, J. (1961): *Les espaces économiques*. P.U.F., París, 127 páginas.
11. BURGUEÑO, J. (1996): *Geografía política de la España constitucional, La división provincial*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
12. COMÍN, F. (1995): «La difícil convergencia de la economía española: un problema histórico», *Papeles de Economía Española*, número 63, páginas 78-91.
13. CUADRADO ROURA, J.R. (1987): *Los desequilibrios regionales y el Estado de las Autonomías*. Barcelona, Ed. Orbis, 141 páginas.
14. CUADRADO, J.R.; GARRIDO, R.; MANCHA, T. (1999): «Disparidades regionales y convergencia en España. 1980-1995», *Revista de Estudios Regionales*, número 55, páginas 109-137.
15. DEL CAMPO, S.; NAVARRO LÓPEZ, M. (1987): *Nuevo análisis de la población española*, Ed. Ariel, Barcelona, 267 páginas.
16. DOMÍNGUEZ MARTÍN, R. (2002): *La riqueza de las regiones. Las desigualdades económicas regionales en España, 1700-2000*. Madrid, Alianza Editorial, 403 páginas.
17. DUMOLARD, P. (1975): Régions et régionalisation. Une approche systémique. *L'Espace Géographique*, volumen IV, número 2, páginas 93-111.
18. FUNDACIÓN BBVA (2000): *Renta Nacional de España y su distribución provincial. Año 1995 y avances 1996-1999*. Bilbao.
19. GÁMIR, L. (Dir.) (1999): *La convergencia real de la economía española*, Madrid, Ed. Pricewaterhouse Coopers, 197 páginas.
20. GARCÍA ÁLVAREZ, J. (2002): *Provincias, regiones y Comunidades Autónomas. La formación del mapa político de España*. Madrid, Temas del Senado, 778 páginas.
21. GARCÍA BALLESTEROS, A. (1984): «Cambios y permanencias en la distribución espacial de la población española (1970-1981)», *Anales de Geografía, Universidad Complutense*, Madrid, número 4, páginas 83-105.
22. GARCÍA BARBANCHO, A. (1967): *Las migraciones interiores españolas, 1961-70*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 119 páginas.
23. GARCÍA BARBANCHO, A. y DELGADO CABEZA, M. (1988): Los movimientos migratorios interregionales en España desde 1960», *Papeles de Economía Española*, número 34, Madrid, páginas 240-266.
24. GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1966): *La emigración exterior de España*, Barcelona, Ed. Ariel, 302 páginas.
25. GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1981): *Desarrollo y atonía en Castilla*, Barcelona, Ed. Ariel, 262 páginas.
26. GERMAN, L. et al. (eds.) (2001): *Historia económica regional de España, Siglos XIX y XX*. Barcelona, Ed. Crítica.
27. GOZÁLVEZ PÉREZ, V. (1995): «L'inmigration étrangère en Espagne (1985-94)», *Revue Européenne des Migrations Internationales*, volumen VI, número 1, páginas 11-38.
28. LA CAIXA (2004): «Madrid, Canarias y Valencia, ganan peso en la economía española», *Informe mensual*, IX, páginas 38-46.
29. MARTÍN RODRÍGUEZ, M. (1990): «Evolución de las disparidades regionales: una perspectiva histórica», en García Delgado, J. (dir.), *España. Economía*, Madrid, Espasa-Calpe, páginas 703-743.
30. MARTÍN RODRÍGUEZ, M. (1999): «Crecimiento y convergencia económica regional en España, en el largo plazo», *Revista de Economía Aplicada*, número 4, páginas 129-148.
31. MUÑOZ PÉREZ, F. y IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (1989): «L'Espagne,



COLABORACIONES

- pays d'immigration», *Population*, número 2, páginas 257-289.
32. NADAL, J. (1984): *La población española (S. XVI-XX)*. Ed. Corregida y aumentada, Barcelona, Ariel, 268 páginas.
 33. NADAL, J. y CARRERAS, A. (eds.) (1990): *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Barcelona, Ariel.
 34. PÉREZ DÍAZ, V. et al. (2001): *España ante la inmigración*, Barcelona, Fundación La Caixa, col. Estudios Sociales, número 8, 238 páginas.
 35. PERPIÑÁ, R. (1952): *De estructura económica y economía hispana*, Madrid, Rialp, páginas 391-415.
 36. PÉREZ GONZÁLEZ, P. (2000): «Dinámica de las regiones en España (1955-1995)», *Revista de Economía Aplicada*, número 22, páginas 155-173.
 37. PLAZA PRIETO, J. (1990): «Variaciones territoriales de la riqueza en España: un análisis secular», *Estudios Territoriales*, número 33, páginas 73-96.
 38. PERROUX, F. (1955): «Nota sobre el concepto de polo de crecimiento», en F. Perroux et al.: *Los polos de desarrollo y la planificación nacional, urbana y regional*. Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, páginas 7-26.
 39. PUYOL ANTOLÍN, R. (editor). (1997): *Dinámica de la población en España. Cambios demográficos en el último cuarto del siglo XX*. Madrid, Ed. Síntesis, 399 páginas.
 40. RODRÍGUEZ OSUNA, J. (1985): *Población y territorio de España. Siglos XIX y XX*, Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 219 páginas.
 41. SABATÉ, A. (1981): «Movilidad de la población española y evolución económica: tendencias recientes», *Anales de Geografía*, Universidad Complutense, Madrid, número 1, páginas 141-67.
 42. SAÉNZ DE BURUAGA, G. (1989): «Dinámica espacial y ejes de desarrollo de España», *Economistas*, Madrid, páginas 288-94.
 43. SCOTT, A. J. (2000): «Economic Geography: the great half century», *Cambridge Journal of Economics*, número 24, (4), páginas 483-504.
 44. SERRANO MARTÍNEZ, J. M.^a. (1987): «Los saldos migratorios interiores en España entre 1973 y 1982. ¿Situación coyuntural o cambio de tendencia?», *Información Comercial Española*, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, número 647, página 71-92.
 45. (1989): «L'Espagne: Les disparités régionales dans la densité de population en 1986. ¿Fin d'un processus d'augmentation des déséquilibres internes». *Acta Geographica*, Société de Géographie, Paris, número 79, páginas 20-38.
 46. — (1995): «Changes in the interregional migratory pattern in Spain. Causes and reflections», *Bulletin de la Société Belge d'Etudes Géographiques*, Univ. de Lovaina, número 1, páginas 7-26
 47. SERRANO MARTÍNEZ, J.M.^a. y CALMÉS, R. (1998): *L'Espagne. Du sous-développement au développement*. Paris, L'Harmattan, 303 páginas.
 48. — (2002, a): «Spagna: dall'emigraziones all'immigrazione. Prospective future e nuove sfide nel 2000», *Immigrazione e Territorio* A cura di Giovanna Meneghel e Daniela Lombardi. Atti del Convegno in memoria di Giorgio Valussi, Università degli Studi di Udine, Università de Trieste, Bologna, Patron Editore, páginas 43-73.
 49. — (2002, b): «The International migratory model of Spain. Changes and new Challenges for the XXIst Century», *Belgeo*, 2001-4 (Miscellaneous), páginas 377-398, Lovaina-Bruselas.
 50. — (2003): *España en el nuevo milenio. Realidad territorial y retos pendientes*, Murcia, Universidad de Murcia, 684 páginas.
 51. TORTELLA, G. (1994): *El desarrollo de la España contemporánea. Historia Económica de los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial.



COLABORACIONES